

En el día de la fecha, 13 de julio de 2023, reunida la subcomisión nombrada por la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales para otorgar las matrículas de la asignatura Proyecto Fin de Grado, y tras analizar los proyectos presentados por las distintas áreas para aspirar a dicha calificación, se adoptó el siguiente acuerdo, considerando la normativa vigente en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla:

NO Conceder ninguna Matrícula de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Grado en Biotecnología, convocatoria de Julio, 2ª Convocatoria (curso 2022/2023).

En Sevilla, a 13 de julio de 2023

Aroa López Sánchez

Vocal

Gloria Brea Calvo

Vocal

Ramón Ramos Barrales

Vocal

Juan Carlos Rodríguez Aguilera

Decano Presidente